

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REUNIÓN PARA ASISTENCIA

Con fecha 11 de noviembre de 2024, solicitamos reunión de asistencia con el Sr. Andrés Montero, fiscal instructor en el procedimiento sancionatorio ROL D-133-2024, en el marco de las observaciones efectuadas al programa de cumplimiento presentado por este titular el 27 de julio de 2024, que fueron efectuadas mediante la Resolución Exenta N°2/ROL D-133-2024 de 30 de octubre de 2024 de esta Superintendencia.

Datos del Solicitante:

Nombre: Jorge Patricio Villagran Romero, cédula identidad N° [REDACTED] y Pablo Guilsasti Urrutia, cédula identidad N° [REDACTED].

Empresa u organización: Agrofarming S.A., RUT N° 76.532.442-8

Cargo: Gerente General y Gerente de Agrofarming S.A.

Unidad Fiscalizable (proyecto, actividad o fuente): EMPRESA AGROFARMING S.A - LAS CABRAS.

Dirección: Fundo el Carmen, Las Quiscas S/N, comuna de las Cabras, Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

Teléfono: [REDACTED]

Asistentes a la reunión:

(Sólo podrán asistir máximo 3 personas de las indicadas en este formulario, una de las cuales deberá tener poder para representar a la empresa ante la SMA)

N°	Nombre	Cargo	RUT
1.	Nicolás Infante	Country Manager	[REDACTED]
2.	Danilo Muñoz	Subgerente Agrícola	[REDACTED]
3.	Vicente Palma	Abogado externo	[REDACTED]

Motivo de la reunión:

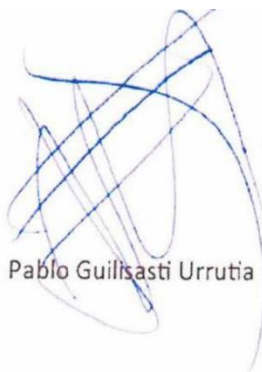
(Debe indicar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

Solicitar asistencia en la determinación de la estructura y medidas requeridas para la adecuada respuesta a las observaciones al programa de cumplimiento ("PDC") efectuadas por la Superintendencia del Medio Ambiente, para así presentar un adecuado PDC refundido. Se solicita la reunión sea efectuada vía telemática.

"La Superintendencia del medio Ambiente, previo análisis de los motivos de la solicitud, citará al interesado(a) comunicando oportunamente el día y hora de la reunión, la cual dependerá del número de solicitudes que se reciban. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que los motivos indicados no justifiquen una reunión, será comunicado al solicitante indicando las razones."


Jorge Patricio Villagran Romero

p. Agrofarming S.A


Pablo Guilsasti Urrutia